

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas  
**FARIMAR S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

### **Opinión:**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FARIMAR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FARIMAR S.A.** al 31 de diciembre de 2017, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Base para opinión:**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

### **Asuntos clave de auditoría:**

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

### **Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:**

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

PBX +593 4 2367833 • Telf. 2361219 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Teléfonos +593 2 2263959 • 2263960 • 2256814 • E-mail [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:**

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico el juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
  - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
  - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
  - 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar mi opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
12. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en mi independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
13. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en mi informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determine que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:**

14. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

*PKF Ecuador & Co.*

9 de febrero de 2018  
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade  
Superintendencia de Compañías,  
Valores y Seguros No.02

**FARIMAR S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota G)	397.302	93.093
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota K)	213.750	
Cuentas y documentos por cobrar	75	67
Activos por impuestos corrientes		78
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>611.127</b>	<b>93.238</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Inversiones en activos financieros (Nota H)	2.231.023	2.046.523
Propiedades (Nota I)	1.305.723	1.349.325
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>3.536.746</b>	<b>3.395.848</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>4.147.873</b>	<b>3.489.086</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota K)	100.000	50.000
Otras obligaciones corrientes	320	128
Otras cuentas por pagar	1.328	1.321
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>101.648</b>	<b>51.449</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota K)	150.000	250.000
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>150.000</b>	<b>250.000</b>
<b>PATRIMONIO (Nota J)</b>		
Capital social	300.000	300.000
Reserva legal	334.002	334.002
Reserva facultativa	820.992	1.100.000
Reserva de capital	4.879	4.879
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	934.659	934.659
Resultados acumulados	1.501.693	514.097
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.896.225</b>	<b>3.187.637</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>4.147.873</b>	<b>3.489.086</b>

  
 Ing. Carl Riemann  
**Representante Legal**

  
 LELAN S.A.  
**Contadora**

Vea notas a los estados financieros

**FARIMAR S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	<b>Años terminados al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:</b>		
Dividendos ganados (Nota K)	1.493.437	553.571
Otros ingresos	835	853
	<u>1.494.272</u>	<u>554.424</u>
<b>GASTOS:</b>		
Personal (Nota L)	31.299	38.746
Honorarios	19.115	25.623
Impuestos	38.443	34.138
Depreciación	51.102	55.181
Oficina	14.180	15.768
Otros	31.545	63.976
	<u>185.684</u>	<u>233.432</u>
<b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>	<u>1.308.588</u>	<u>320.992</u>
<b>UTILIDAD NETA POR ACCIÓN</b>	<u>4,36</u>	<u>1,07</u>



Ing. Carl Riemann  
**Representante Legal**



LELLAN S.A.  
**Contadora**

FARIMAR S.A.ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIOAÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reservas			Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados
		Legal	Facultativa	Capital		
Saldo al 1 de enero de 2016	1.000.000	334.002	300.000	4.879	934.659	1.638.168
Constitución de reservas			1.453.218			(1.453.218)
Dividendos pagados			(653.218)			
Disminución de capital	(700.000)					
Ajustes inversiones en activos financieros						8.155
Utilidad de ejercicio	300.000	334.002	1.100.000	4.879	934.659	320.992
Saldo al 31 de diciembre de 2016			320.992			514.097
Constitución de reservas			(600.000)			(320.992)
Dividendos pagados						
Utilidad de ejercicio	300.000	334.002	820.992	4.879	934.659	1.308.588
Saldo al 31 de diciembre de 2017						1.501.693



Ing. Carl Riemann  
Representante Legal



LELLAN S.A.  
Contadora

**FARIMAR S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2017	2016
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	1.308.588	320.992
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de propiedades, neto	51.102	55.181
	<u>1.359.690</u>	<u>376.173</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	(8)	(67)
Activos por impuestos corrientes	78	(17)
Pasivos corrientes	199	(3.702)
	<u>1.359.959</u>	<u>372.387</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
	<u>1.359.959</u>	<u>372.387</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adición de propiedades	(7.500)	
Aumento inversiones en activos financieros	(184.500)	(57.522)
	<u>(192.000)</u>	<u>(57.522)</u>
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
	<u>(192.000)</u>	<u>(57.522)</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos otorgados a no relacionados, neto		106.430
Préstamos otorgados a relacionados, neto	(213.750)	
Obligaciones con accionistas	(50.000)	(60.000)
Dividendos pagados	(600.000)	(653.218)
	<u>(863.750)</u>	<u>(606.788)</u>
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
	<u>(863.750)</u>	<u>(606.788)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
	304.209	(291.923)
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO</b>		
	93.093	385.016
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		
	<u>397.302</u>	<u>93.093</u>



Ing. Carl Riemann  
Representante Legal



LELLAN S.A.  
Contadora